

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 6556

Origen: Cámara Representantes - Abelenda, Marcos; Alvarez, Guillermo; Andrade Bosse, Pablo Alberto; Arregui, Roque; Baráibar, Carlos; Bayardi, José; Bolla Collazo, Luis Alberto; Canet, Brum; Charlone, Silvana; Chifflet, Guillermo; Coll Cunillera, Jorge J.; Coronel, José; Díaz Maynard, Daniel; Fontes Volpi, Luis R.; Gallo Imperiale, Luis José; Ibarra, Doreen Javier; Legnani, Ramón; Mahía, José Carlos; Matos Pugliese, Julio C.; Mujica, José; Nicolini, Leonardo; Obispo, Ruben; Orrico, Jorge; Palacio Cora, Claudia; Pérez Brito, Darío; Pintado, Enrique; Pita, Carlos; Rubio, Enrique; Solís, Marisa; Tourné, Daisy

Análisis: El Tribunal de Cuentas publicará las observaciones que remite a la Asamblea General en cumplimiento de su competencia (literal B del artículo 211 de la Constitución de la República). (art. 1) Los antecedentes que en forma circunstanciada son remitidos por el Tribunal de Cuentas a la Asamblea General, serán trasladados a las Comisiones de Presupuesto de cada Cámara. Dichas Comisiones dispondrán de un plazo de noventa días, desde el momento en que les sean notificadas por la Asamblea General, para elaborar el o los Informes, pudiendo requerir el asesoramiento técnico que entienda pertinente. Asimismo, podrá requerir del ordenador el envío de los fundamentos legales de la insistencia del gasto o pago. (art. 2)

Título: TRIBUNAL DE CUENTAS. OBSERVACIONES. PUBLICACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
11-12-1996	CRR	1481/1996	TRIBUNAL DE CUENTAS. OBSERVACIONES. PUBLICACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	1481/1996

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
11-12-1996	CRR	Ordinaria . Sesión:69	Diario Nro.2612
21-12-1999	CRR	Extraordinaria . Sesión:1	Diario Nro.2855

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	1481/1996	654/0	OBSERVACIONES DEL TRIBUNAL DE CUENTAS. Publicación.